



SOLICITUD DE COBERTURA

PÓLIZA ABIERTA DE SEGURO DE CRÉDITOS DOCUMENTARIOS

Mediante este seguro se da cobertura, de forma global y hasta un límite de crédito, del riesgo de impago por parte de una Entidad emisora de una carta de crédito o que ordena su emisión, derivado del riesgo asumido por la Entidad Financiera solicitante del Seguro.

Póliza año anterior

SI NO Ref. CD/

SOLICITANTE DEL SEGURO

Nombre o Razón social:

CIF:

Domicilio

Dirección

Localidad

Provincia

Código Postal

País

Persona encargada del asunto

Nombre

Teléfono

Dpto

E- mail

Fax

LÍMITE DE CRÉDITOS SOLICITADOS

MONEDA

PAIS

RELACIÓN DE DEUDORES A INCLUIR

DEUDOR

Público Privado

Nueva
inclusión

Riesgo a cubrir
(seleccione una opción)

OBSERVACIONES

DISCLAIMERS

VALORACIÓN DEL RIESGO

Declaración del solicitante

El Solicitante, a la fecha de suscripción del presente documento, ha analizado por sí mismo el riesgo, verificando sus libros, y ha accedido a los ficheros y registros que normalmente utiliza para verificación de la solvencia de sus clientes, sin que le conste la existencia de impagados, ni situación patrimonial o financiera que pueda poner en peligro el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Deudor (y en su caso, por el Garante). Consecuentemente, y en cumplimiento de su deber de información, el Asegurado declara de forma expresa que no tiene conocimiento alguno de circunstancias que pudieran impedir, dilatar o perjudicar las obligaciones derivadas del crédito.

A la fecha de suscripción del presente documento el solicitante declara que la información contenida en esta solicitud y posterior correspondencia es cierta, completa y correcta y no es conocedor de ninguna circunstancia que pueda suponer un agravamiento del riesgo. Cualquier proposición de seguro efectuada por el asegurador se basa en dichas declaraciones, estando condicionada su validez a la veracidad de las mismas.

EXCLUSIÓN DEL RIESGO LEGAL

Declaración del solicitante

Se hace constar que el Asegurador no asume el riesgo legal de la operación ni de la documentación suscrita por el Asegurado. El Asegurador quedará eximido de la obligación de indemnizar en caso de que las pérdidas producidas se deban directa o indirectamente a una acción u omisión del propio Asegurado, en el que se acredite la falta de validez o inexigibilidad del Crédito, de sus medios de pago o de sus garantías o derivada de su instrumentación. El Asegurado tiene la obligación de instrumentar la operación con la máxima diligencia y, en todo caso, como habitualmente instrumenta operaciones similares en las que no contrata un seguro o garantía.

Fecha: / /

En la medida de lo posible deberán remitir esta solicitud y la documentación necesaria en formato electrónico, a admonctadelestado@cesce.es, lo que nos ayudará a prestarles un mejor servicio en la tramitación de su solicitud.

Información básica sobre Protección de Datos

Responsable del tratamiento

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (SME) ("CESCE").

Finalidades del tratamiento

- Ofrecer el producto o servicio para la cobertura del riesgo de crédito que más se ajuste a sus necesidades empresariales o a las de la Compañía que representa, para lo cual resulta necesario verificar su identidad.
- Valorar, seleccionar y, en su caso, tarificar los riesgos de crédito cuya cobertura es de su interés o de la Compañía a la que Ud. representa.
- Comunicar sus datos a terceros únicamente cuando sea necesario para cumplir con una obligación legal, o para formalizar la relación contractual o durante el desenvolvimiento de la misma.
- Gestionar, mantener y controlar toda la relación contractual mantenida con Usted o con la Compañía que representa.
- Prevenir el fraude.
- Mejorar la calidad del servicio ofrecido por CESCE y evaluar la satisfacción con el mismo.
- Ofrecer otros productos y servicios de CESCE o de terceros complementarios al seguro y riesgo de crédito que resulten de interés para Usted o la Compañía o Institución que representa.
- Realizar la verificación comercial de las operaciones, así como gestionar el riesgo de crédito y reclamar el cobro del mismo.

Legitimación principal del tratamiento

Tus datos personales serán tratados principalmente con base en la ejecución de un contrato o en la prestación de tu consentimiento.

Potenciales destinatarios de los datos

- Mediadores de seguros y reaseguradores.
- Autoridades Públicas.
- Organismos reguladores y supervisores.
- Otras entidades del Grupo CESCE.
- Ficheros de solvencia patrimonial y de crédito.

Derechos de protección de datos

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento de datos y portabilidad de datos, tal como se detalla en el siguiente link <http://www.cesce.es/textos-legales>.

Consiento que CESCE trate mis datos personales para realizar acciones o comunicaciones comerciales, informativas y/o publicitarias, por cualquier medio, mediante comunicaciones electrónicas o equivalentes, para ofrecerme productos o servicios por Cuenta del Estado, Newsletters, Jornadas de Riesgo País y otros eventos de difusión del instrumento de apoyo a la internacionalización de la empresa española así como otros productos o servicios de empresas del grupo CESCE.

SÍ [] NO []

Consiento que CESCE ceda mis datos a otras entidades del Grupo CESCE, a sociedades filiales o a terceras entidades que ofrezcan servicios relacionados con la gestión del crédito para que me puedan ofrecer sus productos o servicios por cualquier medio.

SÍ [] NO []